



**9<sup>a</sup> Edición “FOTOFÉNIX”**  
**Concurso de Fotografía**  
**INTERNACIONAL DIGITAL**

**revista “La Fénix Troyana”**  
**Chelva 2017** LA FÉNIX TROYANA  
REVISTA CULTURAL (1915-2015) - CHELVA **100 AÑOS**

### Bases

- (1) Podrán participar todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o procedencia, siempre que las fotos sean originales, no premiadas con anterioridad y realizadas a partir del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017. La temática será libre.
- (2) El tamaño máximo de las fotografías será de 30 x 40 cm y el mínimo 20 x 30 cm (con 300 ppp de resolución/foto), en formato JPG. Cada autor podrá presentar hasta 5 imágenes.
- (3) Todas las imágenes se enviarán por correo electrónico a [fotofenix@ono.com](mailto:fotofenix@ono.com), en uno o varios mensajes que no superen los 9 megas por cada email.
- (4) En el correo electrónico se deberán de incluir los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, población, país y teléfono de contacto), así como el título y datos técnicos de las imágenes presentadas, indicando el lugar donde se capturó la fotografía y su fecha.
- (5) El plazo de admisión de originales será hasta las 24:00 h, hora española, del 30 de enero de 2018.
- (6) De todas las imágenes presentadas, la redacción de la revista cultural La Fénix Troyana elegirá 102 finalistas, los mismos que años tiene la revista (fundada en 1915), sobre las que los diferentes jurados del concurso realizarán su valoración para determinar los premiados.

(7) Las 102 obras seleccionadas se depositarán en una web dedicada a este IX certamen FotoFénix, que se dará a conocer a los participantes una vez finalizado el plazo de admisión de las fotografías. Las ediciones anteriores pueden verse en la página web de Flickr siguiente: <https://www.flickr.com/photos/fotosfenix/sets/>

(8) El jurado estará formado por 3 secciones. La primera corresponderá a los miembros del consejo de redacción de la revista La Fénix Troyana que dispondrán del 25 % de la valoración final de las imágenes seleccionadas. La segunda sección estará formada por todos los concursantes que voluntariamente quieran votar las fotografías finalistas, según instrucciones que se darán a conocer en su momento, una vez finalizado el plazo de envío de las fotografías para esta IX edición; este jurado dispondrá del 30 % de la valoración final de cada una de las imágenes seleccionadas. Y, por último, la tercera sección la formará un “jurado artístico”, con participación de profesionales de la fotografía y del arte, y que dispondrán del 45 % de la valoración final del concurso. La composición del jurado artístico la determinará la redacción de la revista La Fénix Troyana y se dará a conocer junto con los resultados en la web <https://fenixtroyana.wordpress.com> y en la revista La Fénix Troyana en 2018.

(9) Se establecen los siguientes premios: Primer Premio a la mejor fotografía presentada en la IX edición del certamen internacional FotoFénix 2017, y tres accésits, según los resultados obtenidos en la votación final. También se establece el premio FotoChelva, VI edición, a la mejor imagen realizada en el término municipal de Chelva. El autor premiado recibirá un diploma conmemorativo, un lote de libros sobre fotografía y arte, al igual que el resto de galardonados, y la suscripción por un año a la revista cultural La Fénix Troyana que se edita en Chelva. Las obras premiadas junto a las mejores imágenes se publicarán en la revista La Fénix Troyana durante 2018. Dependiendo de la calidad de las obras presentadas y de la disposición de la entidad, se planteará realizar una exposición pública en Chelva durante 2018.

(10) Los premios no se podrán declarar desiertos. Cada concursante sólo podrá recibir una distinción. El fallo del jurado será inapelable.

(11) La Fénix Troyana dará a conocer el nombre de la obra ganadora del IX FotoFénix, los 3 accésits y el Premio FotoChelva, VI edición, así como el de sus autores, durante la primera semana de marzo de 2018.

(12) Los autores de las obras premiadas ceden a la revista cultural y social La Fénix Troyana la utilización y el derecho de su co-explotación a través de los medios de comunicación de la revista.